

ANEXO I

Al pliego de condiciones que regula el concurso para la concesión de cuatro cotos intensivos de pesca a sociedades de pescadores/ras declaradas colaboradoras en Castilla-La Mancha.

Objetivo de la concesión, número mínimo de permisos de oferta pública, precio máximo y fianza.

COTO	Objetivo	Periodo de funcionamiento	Nº mínimo permisos Oferta publica (permisos/año)	Precio máximo de cada permiso	Fianzas	
					Provisional	Definitiva
El Gallego	Intensivo	Del 1 de febrero al 15 de noviembre	3.120	25 €	1.560 €	3.120 €
Taibilla	Intensivo	Del 1 de febrero al 15 de noviembre	3.700	20 €	1.480 €	2.960 €
Masegoso	Intensivo	Del 1 de abril al 30 de septiembre	2.000	25 €	1.000 €	2.000 €
Puente de Trillo	Intensivo	Del 1 de abril al 30 de septiembre	2.000	25 €	1.000 €	2.000 €